

# La Nación

Santiago, 01 de febrero de 2010  
G.G. N°003/2010

Señor  
Guillermo Larrain Ríos  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9  
Santiago

HECHO ESENCIAL  
Empresa Periodística La Nación S.A.  
(Sociedad Anónima Cerrada)

Ref.: Comunica hecho esencial

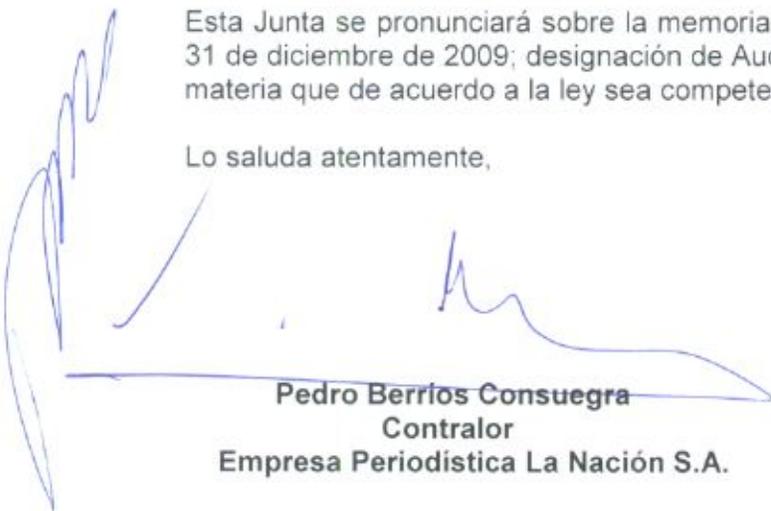
Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de carácter general N°30 y N°210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de fecha 27 de enero del 2010, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo 4 de marzo del 2010, en calle Agustinas N°1269, comuna de Santiago, a las 12:00 hrs.

Esta Junta se pronunciará sobre la memoria y balance auditado del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2009; designación de Auditores Externos para el año 2010, y toda otra materia que de acuerdo a la ley sea competencia de la Junta Ordinaria.

Lo saluda atentamente,



**Pedro Berríos Consuegra**  
Contralor  
Empresa Periodística La Nación S.A.